



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 20 de agosto de 2024

RESOLUCIÓN DEC N° 279/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO Y REGLAMENTO DENOMINADO “ALUMNOS INFLUENCERS FPUNE” COMO ACTIVIDAD DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y EVENTOS DEPENDIENTE DEL DECANATO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE”.

VISTO:

El Memorando CCE N° 001/2024, presentado por la Coordinación de Comunicación y Eventos, en la que solicita la evaluación y aprobación del proyecto y reglamento denominado “*Alumnos Influencers de la Facultad Politécnica*”, que tiene como objetivo crear una red de alumnos destacados en redes sociales, que los mismos puedan representar y promover actividades, logros y valores de la Facultad Politécnica de la UNE, y;

CONSIDERANDO:

La Resolución del Decanato N° 150/2021 “*POR LA CUAL SE APRUEBA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE*”.

La Resolución del Decanato N° 186/2024 “*POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y EVENTOS (CCE) DEPENDIENTE DEL DECANATO, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE*”.

El Objetivo Estratégico 1.7.1. del Plan Estratégico de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este “*Gestionar la formulación y ejecución de eventos o proyectos integradores basados en las áreas de formación, investigación y extensión*”.

Que, el reglamento establece las normas y responsabilidades de los estudiantes seleccionados como influencers de la FPUNE, para promover las actividades y valores de la Facultad Politécnica UNE, asegurando la correcta representación de la institución en redes sociales.

Que, los alumnos influencers deben velar por la preservación y promoción positiva de la imagen de la Facultad Politécnica UNE en cada contenido compartido.

Que, los alumnos influencers son representantes oficiales de la Facultad en redes sociales, por lo que cualquier comportamiento que afecte negativamente la imagen de la institución será motivo de revisión y desvinculación (caso sea necesario).

Que la era digital, las redes sociales se han convertido en una poderosa herramienta de la comunicación y promoción. La presencia en redes sociales se ha transformado en un pilar esencial para la visibilidad y el éxito de las instituciones educativas en general.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA – UNE

RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar el Proyecto denominado “**ALUMNOS INFLUENCERS FPUNE**”, como actividad de la Coordinación de Comunicación y Eventos (CCE) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, el cual forma parte del **anexo** de la presente resolución.





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Artículo 2º Aprobar el Reglamento a ser utilizado en el proyecto denominado “**ALUMNOS INFLUENCERS FPUNE**”, como actividad de la Coordinación de Comunicación y Eventos (CCE) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, el cual forma parte del anexo de la presente resolución.

Artículo 3º Nombrar como responsable del Proyecto “**ALUMNOS INFLUENCERS FPUNE**” a la Lic. Laura Andrea Ruíz Díaz Martínez, Coordinadora de Comunicación y Eventos de la FPUNE.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.



Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Decano

PROYECTO: "Alumnos Influencers de la Facultad Politécnica"

INTRODUCCIÓN

En la era digital, las redes sociales se han convertido en una poderosa herramienta de comunicación y promoción. Este proyecto busca aprovechar el potencial de las redes sociales para crear una red de "Alumnos Influencers" que representen y promuevan las actividades, logros y valores de la Facultad Politécnica.

OBJETIVO GENERAL

Establecer una red de cuatro alumnos influencers que promuevan las actividades y valores de la institución a través de sus redes sociales oficiales, bajo la coordinación de la Coordinación de Comunicación y Eventos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Seleccionar a cuatro alumnos con habilidades destacadas en comunicación y una fuerte presencia en redes sociales.

Capacitar a estos alumnos en técnicas de marketing digital y gestión de redes sociales.

Desarrollar contenido atractivo y relevante que destaque las actividades, logros y valores de la Facultad Politécnica.

Incrementar la visibilidad y mejorar la reputación de la Facultad Politécnica en las plataformas digitales.

JUSTIFICACIÓN

En la era digital actual, la presencia en redes sociales se ha convertido en un pilar esencial para la visibilidad y el éxito de cualquier institución educativa. Integrar a los estudiantes como embajadores en las publicaciones institucionales no solo fortalece el vínculo entre la facultad y su comunidad, sino que también amplifica el alcance y la autenticidad de los mensajes compartidos. Esta estrategia es crucial para proyectar una imagen dinámica y cercana, conectando de manera más efectiva con las audiencias jóvenes.

"Empoderar a nuestros estudiantes como voceros digitales no solo promueve la participación, sino que también refuerza la identidad y los valores de la Facultad Politécnica en el ámbito virtual."

Al resaltar sus logros y perspectivas, la Facultad no solo amplía su influencia en el entorno digital, sino que también fomentará un sentido de pertenencia y orgullo entre los alumnos, quienes se convierten en protagonistas del crecimiento institucional.



IMPORTANCIA DE INVOLUCRAR A LOS ESTUDIANTES

Mayor autenticidad y conexión:

Los estudiantes, al ser parte activa de la vida universitaria, pueden compartir experiencias auténticas y relevantes que resuenen más genuinamente con el público objetivo, especialmente con otros estudiantes potenciales y actuales. Este enfoque humaniza la institución y crea una conexión más fuerte y emocional con la audiencia.

Aumento del alcance y visibilidad:

Los influencers estudiantiles pueden incluso aprovechar sus propias redes y seguidores para amplificar el alcance de las publicaciones institucionales. Esto no solo incrementa la visibilidad de la Facultad Politécnica, sino que también atrae a una audiencia más diversa y extensa.

Promoción de la vida universitaria:

A través de los ojos de los estudiantes, el público puede obtener una visión clara y realista de cómo es la vida universitaria en la Facultad Politécnica. Esto incluye aspectos académicos, sociales, extracurriculares y oportunidades de desarrollo personal y profesional. Mostrar estas experiencias de manera atractiva y dinámica puede ser un poderoso motivador para los futuros estudiantes.

BENEFICIOS PARA EL PÚBLICO OBJETIVO

Comprensión de ofertas académicas:

Las publicaciones de los alumnos influencers pueden detallar y explicar de manera accesible los diversos programas, cursos y carreras que ofrece la facultad. Esto ayuda a los futuros estudiantes a comprender mejor las opciones disponibles y cómo cada programa puede beneficiarlos en su trayectoria académica y profesional.

Información sobre herramientas y recursos:

A través de contenido informativo y tutoriales, los influencers pueden mostrar las herramientas y recursos tecnológicos, bibliográficos y de apoyo académico que la institución pone a disposición de sus alumnos. Conocer estos recursos puede influir positivamente en la decisión de los estudiantes potenciales al considerar la Facultad Politécnica como su opción educativa.

Ejemplos de proyectos y actividades:

Mostrar proyectos destacados, actividades extracurriculares, eventos académicos y colaboraciones con la comunidad y empresas locales proporciona una imagen integral de las oportunidades de aprendizaje práctico y de participación que la facultad ofrece.

BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES INFLUENCERS

Desarrollo de habilidades profesionales:

Participar como influencers permite a los estudiantes desarrollar habilidades valiosas en comunicación, marketing digital, creación de contenido y gestión de redes sociales. Estas competencias son altamente demandadas en el mercado laboral actual.

Recompensas académicas:

El trabajo realizado será recompensado con horas de extensión en áreas clave, como Promoción de Carreras y Consultoría a la Comunidad, según lo determine la Dirección de Extensión. Esto no solo reconoce y valora su contribución, sino que también complementa su formación académica.



METODOLOGÍA

Selección de alumnos

Convocatoria:

Publicar una convocatoria abierta para todos los alumnos de la Facultad Politécnica.

- Criterios de Selección:
- Facilidad de palabra
- Buena dicción
- Buena presencia
- Facilidad para desenvolverse frente a las cámaras
- Disponibilidad de tiempo para grabar y generar contenido
- Proceso de Selección: Entrevistas y evaluación de perfiles en redes sociales.

Los estudiantes pueden postularse mediante un Formulario de Google, a través de este código QR que será compartido en los diferentes canales de comunicación de la FPUNE.



Capacitación

- Talleres de marketing digital: Introducción al marketing digital, creación de contenido, gestión de redes sociales, y estrategias de crecimiento.
- Mentoría: Asignar un mentor experto en marketing digital para guiar a los alumnos influencers durante el proyecto.

Creación y gestión de contenido

- Estrategia de contenido: Definir una estrategia de contenido que incluya tipos de publicaciones (videos, fotos, stories, etc.), frecuencia de publicaciones, y mensajes clave.
- Calendario de publicaciones: Crear un calendario de publicaciones para mantener una presencia constante y organizada en las redes sociales.
- Evaluación y ajuste: Monitorear el desempeño de las publicaciones y ajustar la estrategia según sea necesario.

Publicación

- Las publicaciones estarán exclusivamente a cargo de CCE, sin comprometer el acceso a las redes institucionales por parte de los estudiantes.
- Los influencers elaborarán y editarán sus materiales conforme a la identidad institucional y enviarán a CCE para su evaluación y eventual publicación o sugerencias de cambios/correcciones.



TIPOS DE CONTENIDO

Dado que la Facultad Politécnica cuenta con carreras en el área de Informática, Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Análisis de Sistemas, Ingeniería Eléctrica y Licenciatura en Turismo, los tipos de contenido a generar incluirán:

Entrevistas y testimonios: Conversaciones con alumnos y profesores sobre sus experiencias y logros en cada una de las carreras.

Tutoriales y demos: Demostraciones prácticas y tutoriales sobre proyectos y tecnologías utilizados en las distintas carreras.

Reportajes de eventos: Cobertura de eventos académicos, conferencias, y actividades extracurriculares.

Vida estudiantil: Un día en la vida de un estudiante de cada carrera, mostrando tanto la vida académica como social.

Proyectos destacados: Presentación de proyectos de investigación y trabajos destacados realizados por alumnos.

Colaboraciones y consultorías: Ejemplos de trabajos realizados en colaboración con la comunidad y empresas locales.

RECURSOS NECESARIOS

Humanos

- Equipo de selección y evaluación.
- Mentores especializados en marketing digital.
- Diseñadores gráficos y editores de video (opcional).

Materiales y Financieros

- Presupuesto para promociones pagadas en redes sociales.
- Equipos para la creación de contenido (cámaras, micrófonos, etc.).

CRONOGRAMA		
Fase	Actividad	Duración
Planificación	Definición del proyecto	2 semanas
Selección de alumnos	Convocatoria y entrevistas	4 semanas
Capacitación	Talleres y mentoría	4 semanas
Implementación	Creación y publicación de contenido	6 meses
Evaluación	Monitoreo y ajustes	Continuo

RECOMPENSAS PARA LOS ALUMNOS

El trabajo realizado por los alumnos será recompensado con horas de extensión, asignadas por la Dirección de Extensión, en las siguientes áreas:

- Promoción de carreras
- Consultoría a la comunidad



EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Indicadores de éxito: Número de seguidores, interacciones en publicaciones, alcance de las publicaciones, y feedback de la comunidad.

Informe final: Elaborar un informe final con los resultados obtenidos, aprendizajes y recomendaciones para futuras iniciativas.

CONCLUSIÓN

El proyecto “Alumnos Influencers de la Facultad Politécnica” no solo aumentará la visibilidad de la facultad, sino que también proporcionará a los alumnos seleccionados habilidades valiosas en marketing digital y comunicación. Con una adecuada planificación y ejecución, este proyecto puede convertirse en un modelo replicable para otras facultades e instituciones educativas.



Reglamento: "Alumnos Influencers de la Facultad Politécnica"

OBJETIVO

Este reglamento establece las normas y responsabilidades de los estudiantes seleccionados como influencers para promover las actividades y valores de la Facultad Politécnica UNE, asegurando la correcta representación de la institución en redes sociales.

NORMAS GENERALES

- **Protección de la imagen institucional:** Los influencers deben velar por la preservación y promoción positiva de la imagen de la Facultad Politécnica UNE en cada contenido compartido.
- **Comunicación constante con el CCE:** Todas las ideas, materiales y propuestas de contenido deben ser revisadas y aprobadas previamente por la Coordinación de Comunicación y Eventos (CCE) antes de su publicación.
- **Publicaciones en cuentas institucionales:** En ninguna circunstancia los influencers podrán publicar el contenido institucionales en sus cuentas personales de forma independiente. El material debe ser compartido exclusivamente desde las cuentas oficiales de la Facultad Politécnica UNE.

SOBRE LOS MATERIALES

- **Cumplimiento de plazos:** Los influencers deben entregar el contenido solicitado (videos, fotos, textos, etc.) en los plazos acordados con el CCE para garantizar una adecuada planificación y ejecución.
- **Calidad del contenido:** El material entregado deberá cumplir con los estándares de calidad visual y comunicativa establecidos por la CCE, manteniendo coherencia con la identidad institucional.

REUNIONES Y DISPONIBILIDAD

Disponibilidad mensual: Los influencers deberán estar disponibles una vez al mes para participar en reuniones de seguimiento con el equipo de la CCE. Estas reuniones tendrán como fin la evaluación del desempeño, ajustes a la estrategia y planificación de actividades futuras.

USO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

- **Respeto a la identidad visual:** El uso del logotipo, colores y cualquier otro elemento institucional en los materiales generados deberá ajustarse a las normas de identidad gráfica de la Facultad Politécnica.
- **Responsabilidad en la representación:** Los influencers son representantes oficiales de la Facultad en redes sociales, por lo que cualquier comportamiento que afecte negativamente la imagen de la institución será motivo de revisión y desvinculación (caso sea necesario).



NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN REDES SOCIALES PERSONALES

Comportamiento adecuado: Aunque los influencers no publiquen contenido institucional en sus cuentas personales, su comportamiento en redes sociales personales debe reflejar los valores de la Facultad Politécnica UNE. Publicaciones que promuevan conductas inapropiadas o afecten negativamente la imagen institucional podrán derivar en sanciones.

MANEJO DE CRISIS O CONTROVERSIAS

En caso de comentarios negativos, críticas o situaciones que puedan perjudicar la imagen de la facultad en redes sociales, los influencers deberán abstenerse de responder y notificar inmediatamente a la CCEI para recibir directrices sobre cómo proceder.

CONFIDENCIALIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PRIVADA

Protección de la información: Los influencers se comprometen a no divulgar información confidencial o datos privados relacionados con la Facultad Politécnica UNE, sus estudiantes, profesores o personal administrativo.

DERECHOS SOBRE EL CONTENIDO GENERADO

Propiedad del contenido: Todo el contenido generado por los influencers, una vez aprobado y publicado, será propiedad de la Facultad Politécnica UNE, que se reserva el derecho de utilizar dicho contenido para futuras campañas o actividades promocionales.

INCENTIVOS O BENEFICIOS

Horas de extensión: Los aportes de los influencers serán sumados como horas de extensión, las cuales podrán ser utilizadas para cumplir con los requisitos académicos correspondientes.

DURACIÓN DEL CARGO

Plazo del cargo: El cargo de influencer tendrá una duración de 6 meses, al término del cual se evaluará la posibilidad de continuar o de seleccionar a nuevos representantes.

SANCIONES

Incumplimiento: El incumplimiento de las normas de este reglamento podrá derivar en la suspensión o retiro del cargo de influencer, a discreción de la CCEI.

